

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)

Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:

Antonio Garajo

Después de la identificación.

¿Fue crimen ó suicidio?

Torna á ocupar nuestra atención el suceso de Torrijos. Perdónesenos la insistencia con que hablamos acerca de este asunto. Al servicio del mismo hemos puesto desde el primer momento nuestra débil inteligencia, nuestras actividades y nuestros entusiasmos de incipientes periodistas, y no hemos de cejar en tanto en cuanto quede duda alguna sobre el esclarecimiento absoluto del suceso; que en ello va la consolidación de nuestro triunfo.

Ocurríseles á quienes, ó son carentes de fuerza intelectual, ó están mal informados de los hechos, una pregunta interesante, sobre cuya respuesta ha de versar este modesto trabajo. ¿Supone la identificación del cadáver aparecido en el islote del Tajo, el esclarecimiento completo del suceso? En términos distintos: Identificados los restos, ¿sabemos si Ana Serrano se suicidó ó murió á mano airada?

Faltos de sentido común nos acreditaríamos, si afirmásemos que, en todos los casos, quedan esclarecidos los acontecimientos judiciales con la identificación de la víctima. Pero, con referencia al caso presente, no vacilamos en asegurarlo, porque á ello nos invita la razón.

Si, como ha conseguido probarse, el cadáver encontrado en «Los Felipes» corresponde á la joven desaparecida de Toledo, es indudable que se trata de un suicidio.

Tal es nuestra tesis.

Establezcamos hechos; recordemos antecedentes.

Ana Serrano mantenía relaciones amorosas con un obrero de la Fábrica de Armas, llamado Cayetano Miralles. Porque entre la vecindad se dijese que tales relaciones tenían carácter íntimo, los padres de la joven prohibieron que hablase con Cayetano. Ella hizo caso omiso de la prohibición; sus padres castigaron la desobediencia, propinando á la muchacha descomunales palizas é impidiéndola que acudiese al taller. Consiguió Ana, sin embargo, volver algunos días más al trabajo de la Fábrica. Ello le costó nuevos y frecuentes castigos. Afirman sus compañeras que, desde entonces, la referida joven, que antes era dicharachera y revoltosa, se mostró constantemente disgustada y perpleja, y llegó á decir á sus amigas que estaba resuelta á quitarse la vida, y que

en el río habría de aparecer su cadáver en alguna ocasión.

La manera cómo Inés de Vega trataba á su hijastra Ana Serrano, reclama especial atención. Sobre este extremo son unánimes las manifestaciones de todos los vecinos. Dicen ellos que Inés estaba siempre maldiciendo á la muchacha; que la castigaba frecuentemente con verdadera saña; que hasta momentos antes de morir, colmó Inés de improperios el nombre de la desaparecida joven. Santiago Villarrubia, que habita también en la cuesta de la Prensa, núm. 1, nos dice que aquella cruel mujer quitaba las peinetas á su hijastra, para no estropearlas, cuando iba á castigarla. Y cuéntase respecto de Ana, que cuando hablaba de su madrastra á las vecinas, no tenía para ella sino palabras de rencor y de odio, cuya justificación podrá ser apreciada por nuestros lectores, conocidos los datos precedentes.

En la noche del 10 de Diciembre penúltimo, cuando regresó Ana de la Fábrica, su padre Pedro Serrano dióla una nueva y descomunal paliza y díjola que no volvería á la Fábrica, á menos que gustase de morir á consecuencia de los castigos que la diera.

En la mañana siguiente, la muchacha se levantó más temprano que en otros días; recibió de su madrastra, que aún reposaba en el lecho, el dinero para efectuar la compra cotidiana, y desapareció del domicilio.

Sobre una mesa dejó el dinero que había recibido, y la cesta de la compra.

A poca distancia de la puerta, apareció luego la llave de la misma, que Ana acostumbraba á llevarse, porque su madrastra estaba enferma y quedaba sola en la casa.

Es de advertir también que dicha joven marchó con la peor indumentaria y el calzado de peor calidad que tenía, y dejó sobre la cómoda las peinetas que usaba diariamente.

¿Será preciso que esforcemos nuestro intelecto para deducir de tales hechos argumentos abundantes que confirmen la tesis establecida? ¿Es necesario recurrir al artificio para demostrar que se trata de un suicidio y no de un crimen? No. Los hechos son harto elocuentes; dicen más que cuanto expresar pudiera nuestra pluma en una prolija argumentación.

Porque, ¿qué nos acusan esos propósitos de arrebatarse la vida arrojándose al río,

manifestados por Ana á varias de sus amigas? ¿Qué nos sugieren los frecuentes castigos de que aquella era objeto por perseverar en sus relaciones amorosas contra la voluntad de sus padres? ¿Qué los efectos de aquel odio de que Inés de Vega hacía víctima á su hijastra? ¿Qué nos dice la desaparición de Ana Serrano, en las circunstancias en que tuvo lugar, y á las pocas horas de haber sido esa mujer maltratada fuertemente por su padre, y haber ella escuchado de labios de éste la prohibición enérgica é irrevocable de no volver al trabajo, que suponía la imposibilidad de proseguir hablando con Cayetano Miralles?

¿No se infiere de todo ello que Ana Serrano abandonó su domicilio para precipitarse á las aguas del Tajo y encontrar en la muerte la extinción de sus penalidades constantes?

Es innegable. No con propósito diverso, racionalmente pensando, pudo marcharse Ana Serrano del modo y en las circunstancias en que lo verificó.

Mas, ¿podrá haber cerebro desequilibrado, enfermo, imperfecto, que sospeche en el crimen? Juzgámoslo imposible. Carente había de ser de raciocinio quien llegase á suponerlo.

Si fué crimen, ¿quién pudo ser el autor?, ¿qué móvil pudo determinarle?

Que el novio fuese, hay que descartarlo enteramente. Cayetano y Ana amábanse con delirio; ningún serio disgusto interrumpió sus relaciones. Y dicha mujer no tenía ningún enemigo conocido. Fué ésta una de las cosas que procuramos investigar hace tiempo.

Pedro Serrano, el padre de la desaparecida, nos ha manifestado que tiene la convicción arraigada de que su hija murió voluntariamente. Lo mismo opina el vecindario. Hasta las autoridades judiciales abundan en semejante creencia. Nadie, absolutamente nadie, estima verosímil que Ana fuese víctima de un crimen. Bien es cierto que no existe un solo dato que induzca á sospecharlo. Como ya hemos visto, todo, por el contrario, corrobora nuestro aserto.

No hemos de molestar por más tiempo la atención de nuestros lectores. Lo expuesto es suficiente para que no quede duda alguna acerca de la afirmación que establecemos en la primera parte de este artículo.

El misterio de la mutilada del Tajo está perfectamente esclarecido.

Los restos humanos hallados en el islote de «Los Felipes» corresponden á la desapa-

recida de Toledo, Ana Serrano Pintado, que se suicidó en el mes de Diciembre del año penúltimo, arrojándose á la corriente del Tajo.

Suponer otra cosa, ó dudarlo, sería apartarse de la razón y alzarse contra el sentido común.

LA DEFENSORA

La Junta de Gobierno de la misma, celebró en la noche precedente sesión ordinaria en el domicilio y bajo la Presidencia de D. Gregorio Ledesma y Navarro.

Entre los diferentes asuntos tratados, figuran los siguientes acuerdos: Ultimar detalles en la cuestión del cambio de horas de los trenes que entran y salen de Toledo.

Activar el asunto de la reparación de los Puentes; darse por enterados, celebrándolo muy mucho, de que las Compañías ferroviarias, de acuerdo con el Consejo del Turismo, hayan incluido en los *carnets* correspondientes de ruta á nuestra ciudad en la combinación de *Paris-Madrid-Sevilla*, gestión realizada por la expresada Junta.

Convocar á una reunión á los señores socios que ostentan el título de Profesores de instrucción primaria en unión de los Directores de las Normales, Instituto y periódico *La Bandera Profesional* para tratar del proyecto de la celebración de una asamblea de Maestros y Maestras de la provincia en las fiestas del próximo Corpus.

Celebrar en ellas otro concurso musical de bandas civiles, también de la provincia, cuyos detalles suministraremos á nuestros lectores tan pronto como conozcamos las bases del concurso.

¿Reformas en la primera enseñanza?

La Asociación Nacional del Magisterio primario ha depositado en manos del Ministro de Instrucción Pública, unas importantes conclusiones respecto al escalafón general, escuelas graduadas y aumento de sueldo. Encarñado con esa idea el Presidente de la Asociación de Maestros de este partido, nuestro querido amigo D. Saturnino Rodríguez, telegrafió al Ministro felicitándole y encareciéndole la conveniencia de tomar en consideración lo propuesto por la Nacional, para llevarlo á las columnas de la *Gaceta*, á cuyo telegrama ha contestado el Ministro con otro, en la siguiente forma:

«Sr. D. Saturnino Rodríguez, Presidente Asociación.—Gracias por su telegrama de felicitación; pero me complacerá más recibirla cuando salgan en la *Gaceta* las disposiciones que preparo.—Ministro Instrucción Pública.»

Por nuestra parte, nos permitimos alentar al Ministro en la resolución favorable de esa moción, bien seguros de que el Magisterio español levanta-

rá al Sr. D. Amós Salvador un altar de reconocimiento en sus agradecidos pechos.

Hurto doméstico.

En la tarde de ayer fué detenida por los agentes del Cuerpo de vigilancia D. Manuel Rodríguez y D. Julián García, la vecina de esta capital, Angela Sánchez Serrano, asistente del Establecimiento de Carnes, sito en la calle de Martín-Gamero, núm. 14, de D. Donato Rodríguez Díaz, la cual venía hace algún tiempo, según sospechaba referido Donato, faltándole pequeñas cantidades del cajón del despacho de referido establecimiento.

Pero cuál no sería su sorpresa en la tarde de ayer, cuando los dueños de dicho establecimiento se ausentaron de la casa, con el achaque de ir ambos á diferentes sitios, hasta la hora de abrir dicho local para su venta, dejándola al cuidado de la casa y de la suegra de dicho Donato, por encontrarse enferma é imposibilitada en la cama, quedando en el cajón referido 21 monedas de 5 pesetas, señaladas en el anverso de los mismos y en la columna derecha que dice «Ultra» con una raya vertical, que perfectamente se conocían, y á más 5 monedas de á peseta en la misma forma.

Próximamente sobre las cuatro, volvió á su casa el dueño de la misma, y lo primero que hizo, fué abrir y mirar repetido cajón, y una vez contadas las monedas de una y otra clase, vió le faltaban tres de á 5 pesetas.

Inmediatamente, y sin que la Angela notara nada, puesto que desde luego ignoraba su persecución, sobre esta manera de limpiar esta clase de muebles tan toscos, dió conocimiento á la policía de lo que le ocurría, y el celoso, activo é incansable primer Jefe de Vigilancia D. Antonio Ruiz, y el no menos activo Agente segundo Jefe D. Ubaldo Domínguez, ordenaron, en compañía del denunciante, fueran á su casa acompañados de los Vigilantes ya mencionados para la presentación á la Inspección de Vigilancia de la viva Angela en compañía de su amo.

Una vez en ésta, y á pesar de ser interrogada y negar en absoluto este abuso de confianza, fué registrada por una vecina de esta capital, que para estos casos se requieren, siéndola halladas las referidas 3 monedas, entre el moño del pelo de la cabeza, las que examinadas y reconocidas con las demás, tenían la reseña consiguiente; formándose el correspondiente atestado y mandando, en unión de éstos y de Angela, á presencia del Sr. Juez de Instrucción de esta capital á los efectos consiguientes.

EL ECO TOLEDANO

es el único diario de Toledo y su provincia.

DE HACIENDA

Por la Dirección general de Contribuciones ha sido nombrado el oficial de segunda clase D. Luis Garcés de Marcilla, para el empeño del servicio de inspección de la contribución industrial en esta capital.

DE MEJORADA

(Continuación.)

Llegó por fin el día.... fatal. Sí, señores fatal, no feliz.

Al levantarme por la mañana el día 9 de actual, lo primero que hice al bajar de la cama fué.... meter un pie en el.... vaso de la noche, aunque era bien de día.

Me labo, y para secarme, por coger la toalla tomé una camisa recién planchada armándome mis hijas la chillería consiguiente.

Bajo á la oficina y me dan la noticia de que en Segurilla ha habido, en la noche anterior, una de tiros entre los mozos del Quindici queriendo competir con los del Rif, resultando varios heridos, alguno de gravedad.

A poco, llega la Guardia civil del pueblo de Talavera de la Reina diciendo que en el hotel que el Sr. Manzano tiene cerca de la estación del ferrocarril en dicha ciudad, en la misma noche anterior, han tratado de casi nada, robar y matar y no meterse con nadie.

Cinco sujetos desconocidos que penetraron en el patio y trataron de llevarse las baterías ó lo que les hubieran dejado.

Un criado, de los buenos que había en la casa, con escopeta, al oírlos se tiró desde el balcón ó ventana del segundo piso al sitio donde estaban los ladrones, y de buenas primeras la emprendió á golpes con uno de ellos, á quien debió herir, pues en el sitio vieron rastros de sangre.

Otro de los malhechores tiró por detrás un tajo con un cuchillo al criado, alcanzándole é hiriéndole, aunque levemente, huyendo por fin aquéllos sin conseguir su objeto y sin que á la ahora presente se tenga noticia de quiénes fueran ni dónde están. De modo que, si alguno de ustedes lo sabe, el señor Manzano les pagará el hallazgo si pueden devolverle semejantes alhajas.

Después se me dice que un vecino de esta villa llamado Apolinar Sánchez, estando cortando una rama de encina en la dehesa de Val de la Cruz, de este término, propiedad de los Sres. Medinilla, cayó al suelo envuelto con la rama y cogiéndole debajo, habiéndole fracturado dos ó tres costillas.

¿Eh? que tal. ¿No les decía yo á ustedes? Pues aún falta algo.

A poco se me presenta un Sr. Comisionado por atrasos de Consumos, etc. etc., de años anteriores. ¡Ya escampa!

Pero ¿qué es esto Sr.... D. Pedro? Y por fin, para ayuda de mis males, en la misma noche, se me ha muerto un macho de perdiz de primera.

¿No pedías tú sucesos? Pues toma.

Esto último, claro es que á ustedes no les interesa, pero á mí, vamos que quiero darle este recuerdo por lo bueno que fue para probar que, como antes dije, hay días aciagos que no debían venir.

Anda que si estamos á 13, ¿qué habiéndose dicho los superticiosos?

B. MORENO.

SAGREÑAS

En Villaseca.—Rápidamente, de la Redacción á aquí vine ayer, creyendo hallar noticias electorales ó algo nuevo, á la par que cumplía misiones privadas de familia.

Todo calma y sosiego, ó cual dijo el romancero, todo está igual, parece que fué ayer....

Día de la quinta que pasa entre júbilos y lágrimas, júbilos de suerte, lloros por la adversidad y lágrimas en fin, unas nacidas de ojos maternales y otras varoniles, arrancadas por el chisporroteo del fermento micoderma vini, propio en el día y en las horas de ¡las muchas horas!.... Amén.

Las otras, también lloraron ese amor hacia el quinto, su mocito de la ventana ó de la esquina, según ordena papá, y se rieron también ¡cómo no! las ninfas afortunadas, que no se las va al cuartel su pedacito de cielo.

¡Tilin—trin—trin!—El teléfono—¿Es á mí?—Sí, al señor Verde y Oro, que le avisan desde

MOCEJÓN

—¿Ocurre algo?—¡Algo no, más que algo?—¿Qué es ello?—Un par de broncas con vistas á..... ¿La enfermería?—¡Casi, casi!—Pues dígame.—La primera, la número uno, naturalmente, por motivos de *aquello*.....—¡Sí, de alza pa arriba y que no quede gota!—Precisamente.—Siga.—Voy. Dos sujetos llamados Tomás Ruano Malojo. (*Lagarto, lagarto*), y Canuto Pérez, se agarraron bromeando, cayendo al suelo, hácese, sin duda daños, y pasan al último tercio, sacando á relucir armas afiladas, hiriendo el primero al otro en el vientre, sin que la herida ofrezca gravedad.

—Bueno, ¿y la otra fiesta, que fué?

—Dos cuñados—según referencias—que cansado ya Felipe Rodríguez Tardío de soportar las impertinencias y absolutismos de su hermano político, apodado *El Pajero*, pues éste quería vivir de *guagua* á costa del primero, no sin imponerse á todo y querer dominarle, llegaron á elevadas palabras, razonando discretamente el Felipe á su cuñado. Este desoyó y ofende. Aquél se ve acometido, y usan de armas de fuego. Suenan dos disparos en la plaza pública, nutrida de personal. *El Pajero* es herido de bala en la muñeca izquierda por un proyectil, y por otro atravesada la blusa, yendo los *dun dun* á perforarse en las paredes del sitio llamado de los toriles. Autoridades acuden prontamente, y heridos son auxiliados.

Los agresores á disposición del Juzgado, dícese.

¡Un día divertido!

Cuanto sepa, comunicaré de esto y otras cosas durante mi estancia en ésta por unos días.

VERDE Y ORO.

NOTICIAS

A los asuntos puestos á la orden del día, ya publicados en nuestras columnas, para la sesión que ha de celebrar nuestro Ayuntamiento esta noche, hay que añadir una instancia que á dicha Corporación dirige la Sociedad Amigos del Arbol, solicitando terreno del arroyo de la Flor para hacer plantaciones.

Anoche celebró junta general la Sociedad

«Mina de los dos Amigos» en el Salón Echegaray, quedando constituida en la forma siguiente:

Jefe gerente, D. Manuel Cobos Quesada; Vicepresidente, D. Eulogio Lozano Orejudo; Tesorero, D. Francisco Serrano; Secretario, D. Alberto Serrano; Interventor de operaciones, D. Baltasar Jiménez; Celador de ídem, D. Vicente Martín del Río, y Vocal D. Máximo Arévalo, quedando 32 socios de número.

En secciones separadas, celebrará esta noche su función de beneficio, en el Coliseo Moderno, la simpática y bellísima Luz Alvarez.

Muchos productos metálicos deseamos á la graciosa artista, toda vez que de triunfos y aplausos posee un inmenso capital.

En la última junta celebrada por el Centro de Artistas é Industriales, se tomó el acuerdo de celebrar dos bailes en el Coliseo de Rojas en los próximos Carnavales.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero Público las reses siguientes:

Toros, 5 (1.4000 kilogramos); carneros, 7 (86,500), y ovejas, 4 (68).

La Ciencia y la práctica aconsejan siempre con gran éxito el Antidiabético Indio **Zamná**.

REGISTRO CIVIL.—Día 15.—Defunciones: Manuel Montoya Pérez, de cuarenta y un años de edad y Pedro Costales García-Jove llanos, de cincuenta y siete.

Nacimientos: Benigno Hernández Carrasco y Jacinta Labrador Martín.

Ha presentado la dimisión del cargo de Director particular de «La Urbana» la Señora Viuda de Morales Díaz.

Han sido nombrados Director particular de la Compañía de Seguros contra Incendios, en esta provincia, D. Francisco Palacios Brugada, y ayudante D. Miguel Gálvez Terradas.

Felicitemos á dichos señores por su nombramiento, que acredita una vez más el acierto que la Compañía tiene para elegir su personal.

El Director de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece.

Lo celebramos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro particular y querido amigo D. Perfecto Díaz Alonso.

La mujer que días pasados fué atropellada por una mula en la puerta de Visagra, sigue algo aliviada de las lesiones sufridas.

Trabajadores en la tercera semana de Febrero de 1911:

Alcantarillas, 8.—Empedrados, 6.—Almacén, 5.—Paseo de la Fábrica, 12.—Jardines y Arbolados, 24.—Cementerio, 6.—Trabajos varios, 5.—Arrieros y volquetes, 2.—Total 68.

Se reciben encargos para la Imprenta Moderna en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10 y en la calle del Comercio, núm. 6, papelería y objetos de escritorio de José María Fernández.

LA JARDINERA

Se murió la jardinera;
Ya las flores que cuidaba,
Que quería y que mimaba
También pronto morirán,
Pues, sin su cariño grande.
Las antes hermosas rosas
Dejarán de ser hermosas
Y marchitas se verán.

Está el jardín triste y solo;
Al morir su jardinera,
Murió su rosa primera,
Faltó su rosa mejor.
Ya no se ve su alegría,
Ahora tan sólo tristeza,
Y mira uno su pobreza
Al contemplar cada flor.

Aquellos tiempos felices
Por desgracia han terminado
Y ya la hora ha sonado
De dar á su vida fin,
Pues aquellos días hermosos
De constante primavera,
Faltando la jardinera,
Ya no los verá el jardín.

ALBERTO DE JESÚS.

GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA

Grandes surtidos en modelaciones de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados municipales y Escuelas de Instrucción Primaria.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

¿Qué prima dos y prima
Prima tres con la Total,
Que tanto se entretenía?

Solución á la anterior, AVENA.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

¡¡MADRES!!

CIENT años vivirán vuestros niños si los alimentáis con

NESFARINA

el más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos.

El Doctor Ramón y Cajal

en su brillante informe, dice:

«Considero á la NESFARINA como una afortunada asociación de varios agentes tónicos, dotados todos ellos de un poder reconstituyente, grande y muy beneficioso para la infancia, cuyos saludables efectos he podido comprobar en numerosos casos de mi clientela.»

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS



== Gutenberg ==

Imprenta Moderna

de

ANTONIO GARIJO

Plaza de las Capuchinas, núm. 2, telf. 89

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales é Instrucción pública, cartas timbradas, libros talonarios, recibos de lotería, recordatorios, esquelas funerales, prospectos de todas clases, recibos de inquilinato, sobres timbrados, tarjetas, facturas, besalamanos, toda clase de obras á precios muy reducidos, oficios, reglamentos y recibos de cobranza para sociedades.

Especialidad en relieves en blanco y en colores.

Grandes surtidos en material de oficinas.

Papelería y Objetos de Escritorio

de

José María Fernández

Comercio, 6, Toledo.

Se admiten encargos

para la Imprenta Moderna

Ultima novedad en postales.

Material de Oficinas á mitad de precio en la Imprenta Moderna. Para los pedidos dirigirse al Administrador, Capuchinas, 2, y por teléfono aquellos pueblos que disfruten de este servicio.

ALMONEDA

en la calle de San Bartolomé, núm. 5, moderno.

Venta de dos casas de la testamentaria de don Angel Chueca y Aznar.

Razón en la casa arriba indicada.

VENTA DE UNA CASA

de nueva construcción, que hace á dos, en la calle del Hospital de Afuera, núms. 14 y 16 (Establecimiento de Vinos).

La venta se efectuará con enseres ó sin ellos. Razón: JUAN FERNÁNDEZ MARÍN, Carreteros, 2.

SASTRERIA DE

JOSÉ BRAVO

Sucesor de Cruz Pérez.

Calle del Comercio, 44.—TOLEDO



La Madrileña.—Zapatería

Especialidad en medidas

Enrique Morales

Hombre de Palo, 2—TOLEDO

TRASPASO

Por tener que ausentarse el dueño, se traspasa una Confeitería, sitio céntrico y buenas condiciones.—Razón: Callejón de las Vacas, núm. 1, duplicado, Toledo.

Angel Araque

ZAPATERÍA

Comercio, 30—TOLEDO

CAFÉ SUIZO

Eduardo Menorca.

Almuerzos y servicios esmerados.

Fábrica de Chocolates, Mazapán y Dulces.

HJO DE PÉREZ

Tendillas, núm. 3.—Teléfono 5. TOLEDO

Faustino Vega

Restaurant

9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Gran Fábrica de Calzado

Sucesores de Aylagas

Depósito general: Bolsa, 16.—MADRID

Sucursal en Toledo:

CUESTA DEL ALCÁZAR, 18

SE VENDE Ó ALQUILA

una casa sita en esta ciudad, calle del Ave María, núm. 12.

Darán informes en la calle Nueva, núm. 16, Almacén de Tejidos.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de

